EL LITORAL

Año LIII — No. 16.989 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1970 | Dirección y administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EXPUSO MEDIDAS SOBRE CARNES EL DR. A. FERRER

El titular de Economía y Trabajo se refirió también a la expansión crediticia y orientación de las empresas de capital nacional

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, [illegible] diferendo planteado con los [illegible] de El Chocón-Cerros Colorados, la adopción de medidas de apoyo al sector agropecuario, las exportaciones ganaderas y la industria frigorífica; la expansión crediticia y su orientación a las empresas de capital nacional y la suspensión de [illegible] crediticios y régimen de protección a la industria argentina.

Además, respondiendo a preguntas, afirmó que el gobierno [illegible] de intervenir la CGT, ni dispondrá la ilegalidad de la huelga de 36 horas anunciada por la central obrera.

Respecto de los frigoríficos extranjeros, dijo que bajo ningún concepto el Estado dispondrá la adquisición [illegible] el país y añadió que se está preparando un régimen para mantener la estabilidad de los precios, fundamentalmente en los de los artículos de mayor consumo popular, y que esperaba que los precios de la carne [illegible].

Mejoras a obreros

Comenzó señalando que el gobierno ha tomado la iniciativa de extender a los trabajadores de El Chocón-Cerros Colorados los beneficios de su política de dedicar un porcentaje de las grandes obras a elevar las condiciones de salud, recreación y entretenimiento de las personas afectadas a ellas.

"Este encuadre de las relaciones sociales y laborales en El Chocón-Cerros Colorados —sostuvo— es parte de la política del gobierno nacional de [illegible] a esa obra como una verdadera palanca del desarrollo patagónico y de integración territorial del país".

Añadió que el Poder Ejecutivo expresa a los trabajadores que se desempeñan en esas importantísimas obras, "el reconocimiento de la Nación, por la eficacia y dedicación de sus tareas, que han permitido mantener un ritmo de ejecución que debe servir de ejemplo para la ejecución de la [illegible] Grande y de la de Apipé-Yaciretá, a iniciarse el año próximo".

La situación del sector pecuario

Se refirió después a la actual situación del sector pecuario, que se caracteriza por "la insuficiencia de la oferta para atender las demandas del consumo interno y la exportación".

"Lisa y llanamente —aseguró— no hay suficiente carne para [illegible] ambos destinos" y "la solución de fondo del problema consiste en estimular a los productores a elevar sus existencias ganaderas y aumentar la producción".

Medidas adoptadas

A continuación enumeró las disposiciones adoptadas por el Poder Ejecutivo para dar [illegible] a los [illegible] problemas:

"1º) Desgravar del impuesto a los réditos la retención de vientres.

"2º) Prolongar por un año la eliminación de recargos de exportación adoptada originalmente por 30 días y que acaba de vencer el último [illegible].

"3º) Establecer un régimen de desgravaciones temporarias del impuesto a los réditos para animales pesados para estimular el aumento [illegible] por cabeza y, simultáneamente, inducir el aumento de la oferta en el corto plazo para superar la [illegible] al mercado.

"4º) [illegible] líneas de [illegible] a los frigoríficos nacionales para agilitar los pagos de compras actuales de hacienda".

[illegible], expresó que "se ha eliminado la discriminación para el novillo superior a los 400 kilogramos destinado al consumo interno, porque esta [illegible] no ha alcanzado los fines previstos e implica una inadecuada interferencia en el libre [illegible] de los [illegible]".

Contracción de la liquidez

[illegible] habló de "la contracción de la liquidez que compromete el desenvolvimiento de la actividad económica producida en los últimos meses, por lo cual el Poder Ejecutivo se propone, como política básica de liquidez, expandir los medios de pago, permitir el pleno empleo de los factores productivos en el marco de una prudente política monetaria

(Pasa a Pág. 2a., Col. 1a.)



El ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer, da a conocer diversas resoluciones adoptadas por el gobierno de la Nación. (Radiofoto UPI).

La exportación de cereales ha tenido aumento

Italia es el principal país comprador

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Las exportaciones de cereales entre el 1º de enero y el 31 de octubre del [illegible] año, alcanzaron a [illegible] toneladas frente al total alcanzado en igual lapso del año anterior, que fue de [illegible] toneladas, lo que arroja un significativo incremento, que supera, inclusive, las exportaciones de ese tipo registrado en toda la campaña de 1969, que ascendieron a 8.238.930 toneladas.

El informe dado a conocer por la Junta Nacional de Granos, informa asimismo, que en el transcurso del mes pasado se exportaron 581.390 [illegible] cereales, cifra superior a la de igual período del año anterior, que totalizó 319.794 toneladas.

El maíz ocupa el primer lugar de las exportaciones del [illegible] último, con 313.700 toneladas, siguiéndole el trigo pan, con 151.634; sorgo granífero, [illegible]; trigo candeal, con 33.644; avena, 11.360; cebada, 3.433 y maní, 252 toneladas.

Italia se mantiene como el principal país importador. Concretó en octubre pasado operaciones por 216.354 toneladas de cereales, mientras que en los primeros diez meses de este año, se exportaron con aquel destino, 3.070.466 toneladas.

EL INTERVENTOR EN EL SUPE HA ASUMIDO EL CARGO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Asumió sus funciones el interventor en el Sindicato Unido Petroleros del Estado, filial capital federal, Sr. Domingo Florentino Iglesias. A poco de haber dispuesto el Poder Ejecutivo por ley la intervención a dicha entidad gremial, el nombrado se hizo presente en su sede y con la colaboración de efectivos de Asuntos Gremiales de Coordinación Federal, asumió las funciones como tal sin que ocurriera nada anormal.

Mantiene su resolución la central obrera

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El consejo directivo de la Confederación General del Trabajo [illegible] ratificó el paro de 36 horas [illegible] para el jueves y viernes próximos, volvió a reunirse hoy para ultimar la redacción del [illegible] que dará a conocer con los fundamentos de la medida de fuerza.

José Rucci, declaró anoche que "no existe ninguna causa ni razón que pueda hacer variar la decisión del paro, que es irreversible".

El consejo directivo analizó anoche los comunicados [illegible] del gobierno y las declaraciones de funcionarios, informándose que la central obrera informa en el documento la ratificación del paro y demostrará que de "ninguna manera se pretende enfrentamiento alguno [illegible] las fuerzas armadas".

Los dirigentes entraron hoy a la sala de sesiones con visibles expresiones de optimismo, ante la declaración de la víspera del ministro de Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, en el sentido de que no se estudia ni la ilegalidad del paro ni la intervención a la central obrera.

Por su parte, el secretario de Trabajo, Dr. Juan Alejandro Luco, negó ambas intenciones por parte del gobierno, pero ante la insistencia de la prensa, respondió que de producirse alguna medida sería adoptada mañana.

Esta respuesta suscitó alguna preocupación entre los dirigentes cegetistas, pues mientras el ministro Ferrer desmintió categóricamente tanto la posibilidad de intervenir la CGT como de declarar ilegal el paro, el Dr. Luco anunció que "mañana podrían adoptarse algunas medidas".

La CGT organizó los actos para el jueves

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Finalizó a las 12.55 la reunión de los secretarios de gremios de la CGT a los efectos de coordinar los actos relacionados con el paro de 36 horas a iniciarse el jueves próximo a las 12.

Se acordó que los actos a realizarse en la capital tengan lugar en los locales de los sindicatos de Metalúrgicos, Calzado, Plásticos, Marítimos y de la Alimentación, y los que se realicen en el [illegible] en los locales asiento de las respectivas delegaciones regionales.

[illegible] nados por las autoridades de la CGT y los actos deberán realizarse en locales cerrados a las 12.30 del jueves, es decir, media hora después de comenzado el paro.

Realizarán un paro el 20 los farmacéuticos

Los fundamentos de la decisión

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Una asamblea de la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, que decretó un paro general de actividades para el 20 del corriente, con atención de turnos de farmacias a puertas cerradas, reiteró que la entidad "propició ante las autoridades nacionales y de la CGT, que por medio de los fondos originados en la ley 18.610 de obras sociales, se establezca un sistema por el cual todos los beneficiarios de la misma puedan obtener en la forma a convenir, los medicamentos en cualquier farmacia del país, en forma más económica".

Participaron de la asamblea anual ordinaria, representantes de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, Entre Ríos, Chaco, Corrientes, Tucumán, Santiago del Estero y capital federal.

Al término de la reunión se dio a conocer el texto de una resolución aprobada por los asambleístas, por la cual, además de lo antes mencionado, se acordó urgir la concesión de una audiencia ya solicitada al presidente de la Nación; declararse en estado de asamblea permanente y "decretar un cese general de actividades con atención de turnos a puertas cerradas, como acto de reafirmación profesional y protesta, en defensa del poder adquisitivo de la población y de un precio justo de los medicamentos a llevarse a cabo el 20 del corriente, en todo el país".

Será construido en Salta un complejo educativo y cultural

SALTA, 10 (Télam). — El gobierno anunció la posibilidad de encarar la construcción de un centro de educación y cultura en un solar de Avda. Belgrano al 700 en una superficie de 3.000 metros cuadrados, con contrafrente sobre calle España, que permitirá concentrar en un solo edificio reparticiones provinciales que guardan afinidad entre sí en esa materia.

El conflicto en las universidades

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El conflicto que mantiene el personal no docente de las universidades, fue tema de una prolongada reunión efectuada en la víspera en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, que presidió el primer mandatario general Levingston. Pero al no quedar agotado, se acordó proseguir su consideración.

El secretario de Difusión y Turismo, Rodolfo Baltiérrez, anunció que al término de las deliberaciones "se dará a conocer un informe completo sobre las resoluciones adoptadas sobre el régimen salarial docente y no docente del sector universitario".

Participaron de la reunión de ayer, que se prolongó por espacio de más de tres horas finalizando a las 20.10, los miembros del Consejo de Rectores, el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini; los secretarios de Trabajo, Dr. José Luco y de Hacienda, Dr. Leonardo Anidjar; el secretario general de la Presidencia de la Nación, coronel Federico Luis Mayvellier, y el jefe de la Casa Militar, coronel Horacio Rivera.

Un portaviones inglés y un buque ruso chocaron

LONDRES, 10 (UPI). — El portaviones británico Ark Royal y un destructor soviético de la clase Kotlin chocaron anoche en el Mediterráneo oriental, según anunció hoy un vocero del Ministerio de Defensa.

Dos marineros rusos han desaparecido y otros fueron recogidos del mar, afirmó el portavoz.

El Ark Royal estaba "enfrascado en esos momentos en maniobras de vuelo nocturno y ondeaba las banderas correspondientes de precaución", agregó.

"No se cuenta aún con todos los detalles, pero los indicios son de que ninguna de las naves resultó seriamente averiada y no se ha dado cuenta de desgracias personales en el Ark Royal", dijo.

A los militares de E.U. liberó la U. Soviética

ESTAMBUL, 10 (UPI). — Las autoridades soviéticas dejaron hoy en libertad a dos generales norteamericanos y a un coronel turco que habían retenido desde [illegible] tres semanas, cuando su pequeño avión se desvió y aterrizó en la Armenia soviética.

El piloto, mayor del ejército norteamericano James Russell, permaneció junto con la máquina, en la Unión Soviética, a la espera de condiciones favorables para regresar en vuelo, lo que se estima se producirá durante el día.

Desde Moscú, la agencia "Tass", al anunciar la decisión del Kremlin informó que la medida se había dispuesto "tomando en consideración los resultados de la investigación y las disculpas expresadas por los gobiernos de los Estados Unidos y de Turquía".

Los generales norteamericanos son el mayor general Edward [illegible] y el general Claude McQuarrie y el oficial de enlace turco que los acompañaba es el coronel Cevat Denlin.

Los tres fueron en automóvil hasta la frontera, que cruzaron a las 6.45.

En ese punto fueron recibidos por el general Hami Oytun, comandante de la guarnición fronteriza turca, y Vedat Okay, vicegobernador de la provincia de Kars.

Los Tupamaros dieron a conocer una carta de Fly

Señala que se halla bien de salud

MONTEVIDEO, 10 (UPI). — Los guerrilleros tupamaros rompieron su silencio después de 14 días de la última comunicación sobre la suerte de los dos extranjeros que mantienen cautivos. Ayer, dieron a conocer, según informó la policía, una carta manuscrita del agrónomo norteamericano Claude L. Fly, la que está dirigida a su esposa, informándole que se encuentra bien de salud y que fue entrevistado por dos periodistas. Adjuntan a la carta varias fotografías del técnico en suelos.

En la misiva, Claude L. Fly, se dirige a su hijo, Johon, profesor universitario, expresándole que no es menester que venga al Uruguay para ofrecerse en canje por su persona.

"Estoy bien alimentado y medicamentado" subraya en la carta que dirige en inglés a su esposa Miriam, e incluso agrega que matiza sus horas jugando a los naipes.

Ruega a todos que se queden tranquilos y les comunica que la proclama que exigían los tupamaros tuviera difusión en distintos órganos de la prensa oral y escrita para liberarlo de su cautiverio, ya ha sido leída en ambas cámaras del Parlamento y publicada en dos semanarios.

Hace referencia indirecta al semanario "Marcha" y a la revista de información policial "Al Rojo Vivo", que dieron cabida en sus páginas al texto de la proclama antigubernamental.

En la carta, da a entender que con esta difusión y la acogida que pueda tener en algún otro órgano de prensa podría quedar liberado.

Cabe recordar que la última comunicación de los guerrilleros urbanos fue el 23 de octubre pasado, en que enviaron a distintos medios de difusión, entre ellos UPI, varias fotografías de Fly en cautiverio, dentro de una improvisada celda en pijama y jugando a los dados o a los naipes, lo que demostraba buen estado de salud.

Ha dejado de existir Charles de Gaulle

Con él desaparece el último de los cuatro grandes estadistas de la segunda conflagración mundial

PARIS, 10 (UPI). — El general Charles de Gaulle, el último de los cuatro grandes estadistas de la segunda guerra mundial, falleció anoche víctima de un síncope cardíaco, anunció hoy el gobierno francés.

El mandatario se encontraba en su domicilio, sentado en un sillón, esperando el comienzo de programa noticioso de la televisión francesa.

El 22 del corriente debía cumplir 80 años.

Según el anuncio oficial el deceso se produjo a las 19.30, en el momento en que el boletín informativo de la cadena nacional número uno de televisión francesa estaba por comenzar.

Durante el día el mandatario había estado trabajando en sus memorias, aún inconclusas.

El mes pasado salió a publicidad el cuarto de los seis volúmenes que de Gaulle había programado y la casa editora dijo que el general estaba trabajando de lleno en el quinto. Medios oficiales informaron que de Gaulle había hecho saber que no deseaba un funeral de Estado pero no dejaron dudas de que el gobierno, pese a ello, le tributará los máximos honores.

De Gaulle había permanecido en un retiro casi total desde el 29 de abril de 1969, el día siguiente de un referéndum en el cual los franceses votaron "no" y al cual él había unido su futuro político.

Tras la derrota cumplió con su amenaza y dimitió y desde entonces sólo recibió a una media docena de viejos amigos.

Excepto por dos viajes al exterior, el primero a Irlanda cuando se eligió su sucesor, y el segundo a España donde entrevistó al generalísimo Francisco Franco, el ex mandatario no dejó su retiro en Colombey-les-deux-Eglises.

Miembros de la familia de Gaulle dijeron que éste súbitamente se desplomó hacia adelante y su cabeza quedó sobre una pequeña mesa, colocada delante del sillón en el cual estaba sentado.

Pese a los esfuerzos por auxiliarlo, 15 minutos más tarde fue declarado muerto.

Su esposa, Yvonne, era la única persona que estaba en la habitación en ese momento y, de inmediato, llamó al médico del lugar y a un sacerdote.

Cuando el galeno arribó nada pudo hacer.

El cuerpo del ex mandatario fue colocado en el salón de su residencia, llamada La Boisserie, y durante la noche miembros de la familia llegaron para consolar a la viuda.

El palacio del Elíseo anunció que el presidente Pompidou citó a una reunión extraordinaria del gabinete para programar los honores que se rendirán al hombre que asumió la conducción de la Francia libre durante los años de guerra, y regresó luego del autoexilio político para dirigir nuevamente al país en 1958.

En Colombey-les-deux-Eglises la noticia de la muerte no fue conocida hasta esta mañana.

Todo estaba en calma y las rejas de hierro que dan a la residencia del extinto permanecían cerradas, como es habitual.

Los gendarmes montaban guardia, al igual que lo han venido haciendo desde que de Gaulle se retiró.

La noticia en París

En París, el titular del partido degaullista, Marc Jacquet, dijo a una silenciosa Asamblea Nacional: "Hijos míos, el padre ha muerto".

Y agregó: "Lo único que el general necesita son vuestras plegarias, sean o no creyentes".

Dominado por la emoción, con las lágrimas corriendo por su rostro, debió dejar el recinto.

El presidente del cuerpo, Achille Peretti, también visiblemente emocionado, declaró levantada la sesión que había [illegible].

Uno de los secretarios del extinto anunció, a mediodía, que de acuerdo con los deseos del ex presidente, su [illegible] la misma tumba de su hija Anne y [illegible] su esposa también será conducida".

Agregó que la familia, siguiendo las instrucciones, ha ordenado un funeral simple, desechando la idea de uno solemne.

De Gaulle también dejó instrucciones precisas de que solo miembros de su familia y de las fuerzas armadas pueden asistir a la ceremonia religiosa, a realizarse en la iglesia local.

También requirió que no haya discursos, música ni fanfarrias, pero agregó:

"Los hombres y mujeres de Francia y [illegible] pueden, si así es su deseo, rendir homenaje a mi memoria, acompañando mi [illegible] hasta su [illegible] descanso definitivo".

De acuerdo con un vocero [illegible] propio de Gaulle había escrito sus disposiciones el [illegible] 1952.

[illegible] crita por el propio de Gaulle [illegible] dente Pompidou.

Dice [illegible]: "[illegible] que mi funeral se realice en Colombey-les-deux-Eglises. Si muriese en otra [illegible] debe ser aquella en la que ya descansa mi hija Anne y [illegible].

"La [illegible] de Charles de Gaulle 1890— [illegible] por mi hijo, mi hija, mi yerno, mi nuera, con el auxilio de mis secretarios, [illegible] que sea extremadamente [illegible] Estado.

"Ni el [illegible] sas, pero su papel debe ser [illegible].

"[illegible] fanfarrias, [illegible] ni en la iglesia ni en ningún otro lugar. No deseo elogios en el parlamento, no [illegible] yo para mis familiares, mis colegas de la Orden de la Liberación y el concejo municipal de Colombey".

Agrega: "Dejo constancia de mi rechazo anticipado a todas las condecoraciones, distinciones, sean francesas o extranjeras. Si alguna llega a serme concedida sería en violación a mis últimos deseos".

El documento lleva su firma y, según fuentes del palacio presidencial, fue entregado por el extinto a Pompidou, aun antes de que se convirtiera en primer ministro.

Estaba en un sobre sencillo, color blanco, que se ha tornado amarillento con el paso de los años y sólo tiene la leyenda "Para mis [illegible]".

También tiene una nota que dice "Primera copia" [illegible] de que otras hayan sido [illegible] a [illegible] Pompidou no conocía el contenido exacto de la nota [illegible] en líneas generales, cuáles eran los deseos de de Gaulle.

Los honores oficiales

El gabinete se reunió para considerar los últimos honores mientras la bandera en el Elíseo era colocada a media asta.

Tras la reunión [illegible] el primer ministro Jacques Chaban-Delmas viajará mañana a Colombey con el fin de presentar los saludos del gobierno a la familia.

[illegible] mó si Pompidou asistirá a la ceremonia.

Los programas regulares de la radio y televisión, que es estatal, fueron suspendidos, y [illegible] irradia música clásica, de [illegible] o marchas [illegible] interrumpidas solamente por boletines noticiosos acerca de de Gaulle.

A mediodía se especificó que la causa de la muerte había sido la ruptura de un aneurisma.

Nixon asistirá a las honras fúnebres

WASHINGTON, 10 (AFP). — El presidente Richard Nixon viajará a París para asistir el jueves por la mañana al servicio religioso en memoria del general Charles de Gaulle, anunció la Casa Blanca.

Es informado el Gral. Levingston

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El secretario de Difusión y Turismo de la Presidencia de la Nación, Rodolfo Baltiérrez informó que a las 8.10 de hoy el [illegible] de la muerte de Charles de Gaulle [illegible] al presidente de la Nación [illegible].

Señaló que el [illegible] del Estado, general Roberto Marcelo Levingston, [illegible] su pesar por la [illegible] noticia [illegible] ante la novedad.

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)



General CHARLES DE GAULLE (Radiofoto UPI)

PERSONALIDAD DEL ESTADISTA

PARIS, 10 (UPI). — Pocos hombres nacen con la misión de guiar su [illegible] hacia la grandeza.

Menos aun tienen la oportunidad de cumplir la misión y, de ellos, sólo contados, fracasan la primera vez y logran una segunda oportunidad.

Charles Andrés Joseph Marie de Gaulle obtuvo la segunda oportunidad y a mediados de la década de 1960 tuvo, en gran medida, éxito en llevar a una Francia rejuvenecida y fortalecida hacia un [illegible] cia en el concierto mundial.

Pocos después los franceses, con una votación, decretaron su alejamiento del poder.

Al reconstruir Francia inscribió su nombre, de manera indeleble, entre los grandes [illegible] siguiendo con extraordinaria [illegible] miento de que la nación debía tener grandeza y de que sólo un hombre podría lograrlo.

Alto y austero, con su mirada puesta a la distancia, muchas veces fue descripto como un hombre que tenía la cabeza en las nubes.

[illegible] bre extraño, por elección o necesidad, de Gaulle tuvo la misión, durante toda su vida, de promover a Francia. [illegible] más importó.

Cuando nació, el 22 de noviembre de 1890 en la ciudad de Lila, su familia había dejado a [illegible] tradición militar para comenzar profesiones civiles.

Su padre, Henri, había deseado ser un soldado pero reveses de fortuna lo llevaron a [illegible] maestro.

Cuando Charles cumplió 6 años reveló su pasión, realizando continuos juegos con soldados de plomo. Al entrar a la adolescencia se transformó en un joven serio y solitario al cual [illegible] "El gran espárrago" [illegible] 1,92 metros).

A los 21 años dejó el colegio jesuita, donde su padre enseñaba, para ingresar a la Academia Militar [illegible]. Ya en ese tiempo había formulado brillantes teorías acerca de Francia y la guerra.

[illegible] coronel Henri Philippe Pétain quien, en la segunda guerra mundial, [illegible] rio.

Durante la [illegible] fue herido [illegible]

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)



Parisienses reunidos frente a un quiosco de venta de diarios se enteran del fallecimiento del ex presidente Charles de Gaulle. (Radiofoto UPI).

Anuncios del Dr. A. Ferrer

(Viene de Pág. 1a.)

que mantenga el equilibrio dinámico entre la oferta y la demanda globales".

En virtud de lo expuesto, anunció que el Banco Central procederá a disminuir inmediatamente el efectivo mínimo de los bancos en 1 1/2 puntos, lo cual permitirá una adecuada expansión del crédito al sector privado y la suficiente disponibilidad de medios de pago.

Añadió que el Poder Ejecutivo "vigilará estrechamente los resultados efectivos de esta medida e introducirá, de ser necesario, los ajustes que hagan falta para asegurar los resultados que se persiguen".

Dijo, además, que el Banco Central procederá a instrumentar las normas necesarias para que la expansión crediticia se limite a las empresas de capital nacional.

Señaló también que el Banco Central operará el régimen cambiario de modo de despejar incógnitas e incertidumbres en relación con la cotización del peso y las transferencias financieras para facilitar la captación de recursos del exterior, tanto para las empresas de capital externo como para las de capital nacional.

El ahorro y las inversiones

Hizo referencia al propósito de formación del Banco Nacional de Desarrollo y el Banco de Comercio Exterior, en cuya elaboración y posterior funcionamiento se movilizará el total de trabajadores, empresarios y técnicos, pues no hay posibilidad de desarrollo acelerado con justicia y soberanía, si el país no moviliza masivamente su potencial de ahorro e inversión en el marco de una política de creciente bienestar social y captación de recursos adicionales del exterior.

Agregó que hasta tanto se adopte el régimen a aplicar para importaciones prescindibles, el Banco Central ha suspendido la venta de divisas para ese tipo de importaciones y que la Argentina necesita los recursos de que dispone para su desarrollo y el bienestar de su población.

La huelga de la central obrera

Finalizada su disertación el Dr. Ferrer respondió a algunas preguntas que le formularon los periodistas presentes.

Aseguró que la CGT no será intervenida, aun cuando lleve a cabo el anunciado paro de 36 horas, ni será declarado ilegal ese movimiento de fuerza.

En cuanto a los efectos políticos del comunicado de la Secretaría de Trabajo, sostuvo que eran resorte del Ministerio del Interior y no suyo, excusándose de revelar a quién se refería cuando [illegible] a la "publicitada" renuncia.

"El problema de la huelga lo debe resolver la CGT —manifestó— y la posición del gobierno está expresada en el referido comunicado", acotó.

Respondiendo siempre a preguntas, indicó que no hay ningún otro aumento sobre los 33.000 pesos fijados como salario mínimo a partir del 1° de enero y que en el curso de la semana se dará información ampliatoria sobre las medidas que se aplicarán para controlar el costo de la vida.

Piden la renuncia de jueces del Superior Tribunal del Chaco

RESISTENCIA, 10 (UPI). — Dadas "las graves circunstancias que alteran el normal funcionamiento institucional del Poder Judicial", el Consejo Profesional de Abogados y Procuradores de esta capital resolvió solicitar en forma pública la renuncia de los jueces del Superior Tribunal de Justicia, según se informó en un comunicado.

Se añadió que posteriormente se adoptarán medidas que hagan a un adecuado funcionamiento del Poder Judicial.

El consejo señaló también "la falta de un organismo adecuado para deslindar las responsabilidades que pudieran caber a los miembros del Superior Tribunal de Justicia en el desempeño de sus funciones, por estar de hecho imposibilitado el juicio político establecido en la Constitución provincial, lo que crea una total irresponsabilidad, no sólo jurídica o política, sino como funcionarios del Estado y como ciudadanos".

Reunión nacional de tribunales de cuentas en La Plata

LA PLATA, 10 (Télam). — En el recinto de la ex Cámara de Diputados se reunirá entre el 23 y 26 del actual el Tercer Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas organizado por la provincia de Buenos Aires de acuerdo con lo resuelto en el segundo congreso celebrado en Mendoza.

Hechos salientes de la vida de Charles de Gaulle. — Arriba a la izquierda, el general Charles de Gaulle y su esposa en el jardín de su casa londinense en 1941. A la derecha, De Gaulle acompañado por Winston Churchill inspecciona el frente de Los Vosgos en noviembre de 1944. Abajo, a la izquierda, el presidente francés conversa con el canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer, durante la visita que éste efectuó a Francia en 1958, y a la derecha, el general De Gaulle con el primer ministro de la Unión Soviética, Sr. Nikita Khruschev, en París, en marzo de 1960.

(Viene de Pág. 1a.)

nalmente capturado por los alemanes.

En cautiverio aprendió alemán —como recurso para intentar una fuga— y, en el interín, discutió con los oficiales germanos el arte de la guerra. Posteriormente escribió un libro sobre el tema.

Terminado el conflicto se transformó en profesor en la Academia de St. Cyr y se distinguió por sus ideas fuera de la teoría general.

En 1932, como oficial en la Escuela Militar de Alto Comando, en París, sobresalió por sus ideas brillantes y avanzadas.

Pétain, ya comandante en jefe del ejército francés, le pidió que las presentase a manera de informe.

Corría el año 1932 y muchos políticos comenzaron a apoyar sus teorías, pero aunque ocupaba la función de secretario general del Consejo de Defensa Nacional no logró mucho respaldo.

Pero los alemanes siguieron sus ideas y las aplicaron durante la segunda guerra mundial cuando sus Panzers arrollaron a Francia.

A último momento fue promovido a general —el más alto rango militar que jamás alcanzara— y al mando de una división dirigió un contraataque que detuvo y forzó a retirarse a las fuerzas de choque del general Heiz Guderian, padre de las fuerzas acorazadas nazis. Pero fue sólo un episodio que no pudo cambiar el curso de la batalla.

Promovido a subsecretario de Guerra no logró convencer al gobierno de que se trasladase a Africa del Norte a continuar la lucha.

Citó entonces a su esposa y tres hijos, Philippe, Elizabeth y Anne, a un punto de la costa del canal de la Mancha y, junto con ellos cruzó a Inglaterra.

El 18 de julio de 1940, frente a los micrófonos de la BBC de Londres, hizo un llamado a su país para continuar la lucha contra los alemanes: "Francia ha perdido una batalla, pero no la guerra", dijo.

En ese entonces pocos habían oído hablar de él.

El gobierno de Vichy le privó de su ciudadanía y condenó a muerte en ausencia, pero de Gaulle continuó haciendo ondear la bandera con la cruz de Lorena y los voluntarios comenzaron a sumarse a su ejército en Londres.

Durante cuatro años de Gaulle estuvo irritando y molestando a los dirigentes aliados en una campaña para lograr mayor reconocimiento para su esfuerzo en pro de Francia y acaso también para convencer a sus compatriotas de que él no era un títere del alto mando aliado.

"De todas las cruces que he tenido que soportar, la más pesada fue la de Lorena", declaró en sus memorias el ex primer ministro británico sir Winston Churchill.

El propio de Gaulle recordó los "bruscos y dolorosos incidentes que con frecuencia surgieron entre nosotros como consecuencia de la fricción de nuestros dos caracteres, la oposición de algunos de los intereses de nuestros dos países y la injusta ventaja tomada por Gran Bretaña sobre Francia herida".

De Gaulle tuvo que esperar cuando los ejércitos aliados desembarcaron en Normandía el 6 de junio de 1944, y no pisó tierra francesa hasta una semana más tarde.

Sin embargo, logró estar en París el día que las tropas francesas y norteamericanas penetraron en la capital y marchar por los Campos Elíseos a las aclamaciones del pueblo.

Sólo de Gaulle impidió que los comunistas se apoderasen de París y acaso del país. El pueblo le exhortó a asumir el cargo de primer ministro en noviembre de 1944.

Sin embargo, la poderosa fracción comunista le hizo frente para arrebatarle el control de los principales ministerios. Los socialistas le combatieron sobre el gran presupuesto de defensa y el parlamento se disgustó por la impaciencia del gobernante frente al sistema parlamentario imperante entonces. Hastiado con la constante lucha de los partidos políticos y no dispuesto a proseguir con un régimen que tenía poco poder verdadero, de Gaulle se retiró el 20 de enero de 1946 a su residencia de campo en Colombey-les-deux-Eglises, 190 kilómetros al este de París.

Un año más tarde estableció la Concentración del Pueblo Francés como partido político y conquistó una cuarta parte de los escaños de la Asamblea Nacional. Pero aun con esto no logró superar el estancamiento político en que Francia se había sumido y 6 años más tarde de Gaulle liberó a sus diputados del compromiso contraído por él.

El Colombey se mantuvo en contacto con los sucesos políticos y escribió sus memorias. La oportunidad que él esperaba no surgió hasta 1958.

Para fines de 1957 el país se debatía en la etapa final de la Cuarta República. Sólo de vez en cuando alguien clamaba por la vuelta de de Gaulle.

El gobierno Bourges-Manoury cayó a fines de setiembre de 1957, como último de una serie de regímenes que resultaron totalmente inadecuados para dominar el país. Félix Gaillard, relativamente nuevo a la labor de gobierno, asumió el puesto de primer ministro para fines de año.

El gobierno de Gaillard fue derrotado en abril de 1958 y surgió uno nuevo, encabezado por Pierre Pflimlin, que había sido ministro en 15 regímenes previos pero jamás primer ministro.

Una semana después de la revuelta militar de Argelia de Gaulle convocó a una conferencia de prensa e insistió allí en el tema de que los partidos políticos resultaban estériles y era necesario que un solo hombre gobernase Francia.

"Soy un hombre solo. Soy un hombre que a nadie pertenece y, sin embargo, soy de todos", gritó de Gaulle.

"¿La república...? Yo restauré sus armas, sus leyes, su nombre. Luché en la guerra para alcanzar la victoria en nombre de Francia. Lo hice en forma tal que también yo fui una victoria para la república".

Cinco días después la revuelta de Argelia se extendió a Córcega. Cuatro días más tarde Pflimlin renunció y el presidente René Coty pidió a de Gaulle que formase un nuevo gabinete.

De Gaulle asumió el mando totalmente confiado en que podía establecer un gobierno personal en Francia e imponer el orden en el país de acuerdo con sus propias teorías. A ese efecto solicitó y obtuvo poderes especiales por seis meses.

Se dio entonces a la tarea de reformar la Constitución de manera que el parlamento no pudiese derrocar a voluntad a los gobiernos, como ocurrió en la Cuarta República. Desde ese entonces, era de Gaulle quien designaba los primeros ministros.

En cuanto a la presidencia, instituyó determinadas garantías: sólo la muerte podía arrebatarle el poder durante siete años y se reservaba el derecho de gobernar por decreto en algunas circunstancias.

Ya en control absoluto del país, de Gaulle se dedicó a transformar su sueño en realidad: una Francia poderosa, capaz de defenderse militarmente, una potencia en Europa y acaso en el mundo, a la cual ninguna otra nación pudiera dictar condiciones.

Pasado mañana se realizarán las exequias

PARIS, 10 (AFP). — Las exequias del general De Gaulle se celebrarán en Colombey - les - deux-Eglises fuera de toda ceremonia oficial, como había pedido el extinto, el jueves, a las once de la mañana.

Así lo confirmó un portavoz del gobierno al término de una sesión extraordinaria del consejo de ministros.

Al titular de trabajo criticó Guglialmelli

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El ex secretariado del Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), Gral. Juan E. Guglialmelli, acusó al secretario de Trabajo, Dr. Juan Luco, de un incorrecto manejo del problema laboral.

Guglialmelli, que se sintió aludido por la declaración emitida por la Secretaría de Trabajo para referirse al paro programado por la CGT, dijo que "resulta inadmisible" que Luco "pretenda ahora descargar su fracaso sobre un oficial superior del Ejército".

La declaración de la Secretaría de Trabajo había afirmado que la actitud del grupo de dirigentes sindicales que impulsa la huelga programada para el jueves y viernes está "evidentemente concertada con un sector político minoritario que ha pretendido la injustificada continuación con fines extragremiales de un movimiento de fuerza, incluyendo hasta hechos menores tales como la publicitada renuncia de un funcionario".

Guglialmelli dijo que el comunicado de la Secretaría de Trabajo "alude implícitamente a mi renuncia al cargo de secretario del CONADE, pretendiendo vincularla con el próximo paro organizado por el movimiento obrero a través de su organismo central".

"El señor secretario de Estado de Trabajo, por razones del cargo que desempeña y de su ex militancia política no puede ignorar el estado de ánimo del pueblo y la situación crítica que soportan los trabajadores", dijo Guglialmelli en una declaración escrita distribuida en la víspera.

"Por mi parte —prosiguió— he hecho conocer esas circunstancias y propuesto en diversas oportunidades, las últimas el 20 y 22 del mes próximo pasado, las soluciones que estimé más convenientes. Si el señor secretario ha guardado silencio, ha sumado su apoyo a quienes proponían aumentos insatisfactorios, ha informado incorrectamente al Poder Ejecutivo o ha sido incapaz de dar soluciones a la crisis, resulta ahora inadmisible que pretenda descargar su fracaso sobre un oficial superior del Ejército que no ha hecho otra cosa que luchar por el cumplimiento de los auténticos fines revolucionarios que son, por otra parte, los de las fuerzas armadas.

"Hubiera deseado ignorar la pretendida y absurda acusación, dijo Guglialmelli, pero las circunstancias exigen que se hable con entera claridad, máxime cuando los enemigos de la revolución pretenden introducir una cuña entre el Ejército y pueblo. Por fortuna esta maniobra ya no confunde a nadie. La revolución se hará mediante la indestructible unidad de todos los sectores sociales que han resuelto acabar con el estancamiento y la mediatización del país".

Hay preocupación por la actividad tercermundista

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Nuevos reclamos por la actividad desarrollada por el movimiento de sacerdotes para el tercer mundo habrían sido transmitidos a la alta jerarquía eclesiástica por el gobierno nacional y las fuerzas armadas, según versiones difundidas en esta capital.

Las versiones se originaron en fuentes ministeriales que señalaron que el gobierno sostuvo que "detrás del movimiento sacerdotal tercermundista se agruparían elementos subversivos".

Informaciones de prensa publicadas ayer indicaron que la preocupación del gobierno y organismos militares fue transmitida nuevamente por el presidente Roberto M. Levingston al titular de la Conferencia Episcopal monseñor Adolfo Tortolo, arzobispo de Paraná.

Añadieron que el general Levingston "habría reiterado al dignatario la necesidad de buscar una rápida solución al problema".

Según las fuentes, otro de los motivos de inquietud gubernamental consistiría en que una media docena de obispos apoyarían directa o indirectamente a los sacerdotes tercermundistas. Entre los prelados a los que se atribuye conexiones con el tercermundismo se incluirían los obispos Jaime de Nevares, Antonio Devoto, J. Destéfano y Vicente Zaspe, agregaron las informaciones.

Añadieron que el nuevo embajador argentino ante el Vaticano, Santiago de Estrada, habría recibido instrucciones precisas del gobierno para interesar a la Santa Sede en ese problema y que también la nunciatura eclesiástica en Buenos Aires estaría tratando de resolverlo.

Las fuentes católicas indicaron que monseñor Tortolo explicó al presidente Levingston que si bien en su última asamblea el Episcopado no produjo una nueva declaración sobre el tema, mantuvo vigente la posición anterior que había desaprobado la prédica extremista en nombre de la doctrina cristiana.

Añadieron que es posible que los obispos adopten resoluciones en el ámbito de cada una de sus diócesis para controlar las actividades del tercermundismo.

Se analizarán las reformas educacionales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Será convocado un congreso nacional de educadores para considerar la reforma del actual sistema educativo en todos sus niveles, según lo anunciaron el ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini y el nuevo subsecretario técnico de ese departamento de Estado, Dr. Emilio Fermín Mignone, durante el acto de asunción de los subsecretarios recientemente designados.

Ellos son: además del Dr. Mignone, la señorita Diana Veillier, el profesor Eduardo Hardoy, el profesor Alfredo Manuel van Gelderen y el Dr. Miguel Chiarponello.

En el transcurso del acto, dijo el Dr. Cantini, que el fundamento mediato de la reorganización administrativa del ministerio, es el de llevar adelante la decidida voluntad del gobierno nacional, de renovar, modernizar y expandir el sistema educativo argentino, con el fin de extender sus beneficios a los niños y jóvenes argentinos y convertirlo en el factor decisivo 'de nuestra integración nacional y social y de nuestro desarrollo socio-económico'.

Operaciones de cambios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desde ayer el Banco Central facultó a los bancos autorizados para operar en cambios a realizar ventas de divisas para cubrir gastos de viaje a personas que se trasladen al exterior.

Por comunicado telefónico número 2440 impartió los recaudos que deben tomar los bancos para operar con ese tipo de cambio.

También comunicó a los bancos que están habilitados para comprar billetes en moneda extranjera sin limitación de ninguna naturaleza.

La medida provocó la suspensión de las ventas en el mercado paralelo. [illegible] el cheque se cotizó a 4,25 y los billetes a 4,30.

Inversiones industriales

Se prevé un total de 82 millones de dólares.- Las franquicias otorgadas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En los primeros nueve meses del año en curso el Poder Ejecutivo nacional aprobó autorizaciones de inversión por 34.338.402 dólares, con un gasto interno de 187.181.710 pesos ley 18.188. A este monto hay que agregar las franquicias otorgadas a diversas empresas mediante 21 decretos suscriptos en setiembre por un total de 27.095.058 dólares.

Las firmas beneficiadas a su vez se comprometieron a realizar obras civiles, montajes y [illegible] para la instalación de máquinas y equipos por un total de 12.809.030 pesos ley 18.188. Además otras [illegible] sas han presentado solicitudes de inversión por valor de 546.125 dólares y pesos 30.632.350 ley 18.188 en gastos internos. En consecuencia, el monto de las inversiones autorizadas llega a casi 82 millones de dólares, abarcando todos los rubros y en especial fabricación de [illegible], in[illegible], tabaco, textiles, [illegible], editoriales, químicos, derivados del petróleo y del carbón, minerales, material de [illegible] y otras industrias manufactureras.

Reglamentó el P.E. la actividad de los hoteles

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El gobierno reglamentó las actividades hoteleras y de agente de viajes con vistas a asegurar la prestación de servicios relacionados con el turismo. La reglamentación referida a los hoteles establece su clasificación por categorías según los servicios que ofrezcan.

Asimismo se determinan el tipo de servicios y características que deben reunir los hoteles y hosterías.

La ley y su reglamento sobre servicios hoteleros crearon un Registro Hotelero Nacional en el que deberán estar inscriptos todos los establecimientos vinculados con el ramo.

La legislación prohibió el uso de las denominaciones "hotel de turismo", "hotel", "motel" y "hostería" para los establecimientos de hospedaje que no se inscriban en ese registro. Asimismo, ningún establecimiento que no sea declarado por el ente oficial alojamiento turístico, podrá utilizar la denominación de "hotel de turismo", "motel" y "hostería".

Las infracciones podrán ser sancionadas con multas de hasta 50.000 pesos nuevos y clausuras temporarias por períodos de hasta doce meses.

La ley referida a la actividad de agente de viajes clasifica a las operaciones de ese rubro en "operadores mayoristas de servicios turísticos", "agencias de turismo" y "agencias de pasajes".

Establece que la actividad debe contar con personal técnico de reconocida idoneidad profesional para satisfacer los requerimientos de los usuarios.

Han invitado al jefe del Estado a visitar Neuquén

NEUQUEN, 10 (Télam). — El gobernador de la provincia, Sr. Felipe Sapag, invitó al presidente de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, a visitar esta provincia, con motivo del cierre definitivo del río Limay, cuyo curso será desviado por los túneles Nos. 5 y 6 del complejo hidroeléctrico de El Chocón. Según ha trascendido la visita se concretaría en la segunda quincena del corriente mes.

Recepción de una bandera de guerra por un escuadrón

CORRIENTES, 10 (Télam). — El Escuadrón 7 "Paso de los Libres", de Gendarmería Nacional, que tiene su asiento en la ciudad homónima, recibirá una bandera de guerra, donada por el pueblo de la ciudad mencionada.

Al acto de entrega y recepción concurrirán el gobernador de la provincia de Corrientes, Adolfo Navajas Artaza, autoridades militares, civiles y eclesiásticas de nuestro país y del Brasil.

Reunión de funcionarios de la UN en Roma. - El ex presidente colombiano Carlos Lleras Restrepo (izquierda), titular de la OIT, se halla reunido con el Sr. Addeke Buerma, director general de la FAO, en la sede de este organismo ubicado en Roma. (Radiof. UPI)

Provisión de agua potable

Serán solucionados problemas en zonas rurales de la Pcia. de E. Ríos

PARANA, 10. — Fueron aprobados los programas preparados por la Dirección de Saneamiento Ambiental para la realización de trabajos de provisión de agua potable a la escuela Nº 136 "Enrique Varona" de Colonia Reffino, departamento Paraná; obras de ampliación de la del distribuidora y colocación de canilla surtidora en Ingeniero Najaroff, departamento Villaguay, e instalación de baños y acondicionamiento de la fuente de agua de la escuela Nº 10 "Coronel Dorrego", distrito Montoya, del departamento Victoria.

La realización de estos programas cuenta además con el apoyo del INTA.

Visitará Paraná el embajador francés

PARANA, 10. — El 20 del corriente arribará a ésta en visita de cortesía y amistad el embajador de Francia en la Argentina, conde Jean de la Grandville.

Con ese motivo el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se lo declara huésped oficial y a su familia mientras permanezca en el territorio de la provincia, destacándose en el mismo, los sentimientos del pueblo y gobierno de Entre Ríos y los estrechos vínculos de amistad con la nación europea.

Secretario general de la Gobernación

PARANA, 10. — Ha sido designado interinamente secretario general de la Gobernación, el vicecomodoro (R) Angel Leo Mario Gambini. Así lo hace saber un decreto del Poder Ejecutivo provincial, sin que ello afecte las actuales funciones que cumple como delegado reorganizador de la Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo y hasta tanto se designe el nuevo titular de dicha secretaría.

Aceptóse la renuncia del titular de LAPER

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el comodoro (R) Edgar Darío Arribau como presidente de Líneas Aéreas Provinciales de Entre Ríos (LAPEP), dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

Previénese sobre enfermedades de aves

PARANA, 10. — La estación experimental Concepción del Uruguay, dependiente de la Estación Experimental Regional Paraná del INTA, hace saber a los avicultores que un nuevo brote de la enfermedad de New-Castle, azota en estos momentos al país, provocando elevado índice de mortandad de aves.

Por tal motivo se aconseja vacunar las aves, sin pérdidas de tiempo, siguiendo este plan: en pollos parrilleros, primera vacuna a los siete días y a los 28 la segunda.

En ponedoras y reproductores, la primera vacuna a los siete días, segunda a los 28, tercera a los 90, revacunando luego cada cuatro meses.

En el caso de que se emplee vacuna o virus vivo, se recomienda la vía ocular o nasal.

Aprobación de estatutos

PARANA, 10. — El Poder Ejecutivo, mediante un decreto aprobó los estatutos sociales de la entidad civil denominada "Dante Alighieri" con domicilio en la ciudad de Rosario del Tala, acordándosele la personería jurídica, con sujeción a las disposiciones legales vigentes.

Ha sido elegida la reina nacional de la avicultura

PARANA, 10. — En Crespo fue elegida reina nacional de la avicultura la Srta. Norma Susana Fontana, representante de dicha localidad.

Fue coronada por el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, quien presidió los actos de la Fiesta Nacional de la Avicultura. Asistió también el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler.

Norma Susana Fontana, nueva reina nacional de la avicultura

El presidente de la Nación presenció un ejercicio aéreo

ISLA MAZARUCA, (Entre Ríos), 10 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, presenció hoy aquí un ejercicio de combate a cargo de unidades de la Fuerza Aérea Argentina.

La demostración se efectuó en el Centro de Tiro y Bombardeo "Teniente Manuel Félix Origone", y participaron de la misma distintos tipos de aviones presentándose por primera vez la escuadrilla "Imperial", conjunto acrobático de doce aviones Douglas A-4 B "Skyhawk".

El jefe del Estado arribó a la isla en un helicóptero de la Fuerza Aérea que lo trasladó desde la residencia de Olivos y fue recibido por el comandante en jefe de ese arma, brigadier general Carlos Alberto Rey.

De inmediato y en compañía el comandante de Operaciones Aéreas, brigadier mayor Jaime Alberto Núñez Sánchez, y el director del ejercicio brigadier Higinio González, el presidente Levingston tomó ubicación en el palco oficial donde observó la demostración.

Posteriormente el primer mandatario realizó una visita a la exposición estática del material ofensivo utilizado y asistió a una explicación sobre la misma.

Se inspeccionaron comercios en la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La Secretaría de Industria y Comercio Interior, en el lapso del 2 al 6 del corriente, inspeccionó 1384 comercios para verificar el cumplimiento de disposiciones vigentes sobre comercialización y precios de productos alimenticios.

Se levantaron 137 actas por infracciones, 21 actas, por falta de carteles indicadores de precios, 3 por excederse en el precio fijado al plan, y en 113 carnicerías, por superar los márgenes de ganancias establecidos por las autoridades.

Apoyan en Córdoba una iniciativa de la Nación

Se relaciona con la instalación en la provincia de una central termonuclear.- Interconexiones

CORDOBA, 10. — Las autoridades de la Cámara de Industriales Metalúrgicos han dirigido una nota al ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, general de brigada Oscar Juan Colombo, relacionada con la instalación de una central termonuclear en esta provincia.

La mencionada entidad recuerda que, se ha solicitado anteriormente la instalación de la segunda central termonuclear, ya que —dice— se encuentra avalada por múltiples razones de orden estratégico, económico, sanitario, geopolítico, etc., permitiendo la interconexión entre los sistemas del Litoral-Centro-Cuyo.

Agrega la nota que la instalación de esa planta termonuclear no sólo ayudará la consolidación el primer polo de desarrollo del interior del país, sino también abrirá la posibilidad de extender la instalación de industrias hacia toda la zona central creando las condiciones para su integración y elevación del nivel humano de la región.

Con intensidad llovió en distintas zonas

CORDOBA, 10. — Lluvias generales de regular intensidad se registraron en esta provincia. En la ciudad de Córdoba el registro alcanzó a 50 milímetros, mientras que en la localidad de Malagueño llegó a 100 milímetros.

Ha vuelto a repetirse la precipitación en la cuenca de los ríos tributarios del lago San Roque, cuyo caudal aumentó en los últimos días varios centímetros. Se estima que de continuar la periodicidad de las lluvias, la temporada próxima se presentará muy satisfactoria para el turismo en general.

Seria protesta de la Federac. Empresaria contra el gobernador

CORDOBA, 10. — Los dirigentes de la Federación de Entidades Empresarias entrevistaron al gobernador, Dr. Bernardo Bas, y le entregaron una enérgica nota censurando la actuación del Poder Ejecutivo en problemas planteados por las fuerzas productoras.

Dice la nota que "creemos llegada la oportunidad de hacer conocer al Poder Ejecutivo la creciente expectativa que el sector empresario tiene por la total indiferencia del gobierno provincial ante los problemas económicos planteados por los distintos sectores de la producción a través de sus entidades específicas más representativas y por la propia federación, en sucesivas y reiteradas presentaciones. Así llegaron a conocimiento del señor gobernador la mayoría de los problemas que afectan a las actividades económicas de la provincia, en trabajos fundados y con esbozos de soluciones, que no han merecido la más elemental consideración por parte de su gobierno".

Sigue diciendo que "el deterioro de nuestra provincia con relación a otras vecinas, es cada día más notable y nada se hace para iniciar un período de recuperación. Los planes de desarrollo no deben descuidar la situación coyuntural que asfixia nuestra economía, ni un par de obras prioritarias deben postergar el tratamiento urgente de aspectos importantes de la realidad actual, como son la ley de promoción industrial, la falta de seguridad pública, el atraso en el pago de proveedores del Estado, la ausencia de una definición en la política y en los planes del turismo provincial, la postergación de las ciudades y pueblos del interior y sus necesidades más elementales, y muchas otras causas que justifican el malestar de las fuerzas empresarias".

La nota termina diciendo que se abre un compás de espera, mientras se aguarda la iniciativa oficial para resolver los asuntos pendientes.

A UNA GESTION DE LA CAT NO SE HIZO LUGAR

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (Télam). — La Cámara del Trabajo no hizo lugar a la solicitud interpuesta por la Compañía Azucarera Tucumana (CAT), en el sentido de suspender un juicio por despido y pago de sueldos, seguido por personal de esa empresa, que se encuentra intervenida por el gobierno de la Nación.

Las audiencias en el caso Aramburu inícianse el jueves

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Cámara Federal en lo Penal dispuso que el jueves pró[illegible] las audiencias del juicio oral a que [illegible] cinco implicados en el secuestro y [illegible] general Pedro Eugenio Aramburu, a quienes se juzga de acuerdo con lo prescripto por la ley 18.810, que instituyó el juicio oral en instancia única.

Las audiencias serán públicas, pero el ingreso a la sala estará limitado de acuerdo a su capacidad.

Estarán presentes los cinco procesados Carlos Alberto Maguid, Ignacio Vélez, Nora Nélida Arrostito de Maguid, el sacerdote Alberto Fernando Carbone y Ana María Porinoy de Silveyra.

La primer audiencia se iniciará con la lectura de la acusación del fiscal, Dr. Roberto Fernández Speroni, y seguirá con la de las defensas de los cinco acusados.



EL LITORAL

Martes 10 de noviembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual Nº 942.383

UNA CUESTION LIMITROFE

De acuerdo con lo informado, está prevista una próxima reunión de los ministros de Gobierno de Córdoba y Santa Fe, con el fin de comenzar la ejecución de lo acordado en el último encuentro que mantuvieron los gobernadores de ambas provincias. Entre los asuntos por solucionar se presenta como primordial el relativo al estudio y solución de los problemas concernientes a poblaciones limítrofes, concretamente el creado entre la ciudad de San Francisco y la comuna santafesina conocida con el nombre de Frontera o Barrio Puccio. En realidad se dan otros aspectos en torno al linde santafesino con las poblaciones cordobesas de Freyre, La Porteña y Morteros, donde la imprecisión de delimitaciones subsiste. Pero la cuestión más candente es la concerniente a la ciudad fundada por don José B. Iturraspe. Tras la noticia que comentamos, acaba de suministrarse otra que se relaciona con la radicación y desarrollo de un parque industrial en la citada ciudad que contribuirá a aumentar el potencial industrial del departamento San Justo, de aquella provincia. Estos anuncios deben hacer meditar a nuestras autoridades sobre la trascendencia que podría tener el cercenamiento de una parte del territorio provincial. No se trata de exagerar la nota, ni de colocarse en posición irreductible por defender hectárea más o menos, sino de poner las cosas en su verdadero enfoque.

La ciudad de San Francisco es un exponente representativo del crecimiento: una población que se desarrolla en comercios e industrias y que supera de día en día sus posibilidades. De este modo se ha ido extendiendo fuera de los límites urbanos y, a través de su expansión, ha ido confundiéndose en calles y edificaciones con la comuna vecina de esta provincia, de tal manera que en la actualidad existen problemas municipales y administrativos en constante enfrentamiento. Lo que debió resolverse hace tiempo mediante un convenio interprovincial o intercomunal, aprobado por los respectivos gobiernos, se fue dilatando y se agudizaron las dificultades no sólo de orden edilicio, sino de moralidad, seguridad e higiene. Una tendencia predominante en medios cordobeses es la de ampliar el radio de la ciudad mencionada a expensas de Santa Fe, propiciando que ésta decline en favor de Córdoba las fracciones de terreno sobre las cuales se ha expandido su conglomerado urbano. Dicha solución, por otra parte, fue aconsejada en un dictamen que produjo la Universidad Nacional de Córdoba.

Los problemas fronterizos no son nuevos. Existen en muchos países, y las divergencias suscitadas con respecto a las jurisdicciones han sido subsanadas mediante convenios. Uno de los más significativos es el del pueblo de Le Perthus, en los Pirineos, en la misma raya de la frontera entre Francia y España, donde la calle principal ofrece dos veredas: una española y otra francesa. En el caso nuestro, el mal radica en el largo tiempo transcurrido, por no haberse fijado definitivamente los límites entre ambas provincias. El año pasado se dio a conocer una ley nacional con el número 18.620, que pretendió considerar terminada la vieja cuestión limítrofe, pero Santa Fe no aceptó las conclusiones y tiene planteado ante el Ministerio del Interior su modificación o derogación, pues sin dejar de reconocer las razones que juegan en cuanto a las poblaciones de San Francisco y Morteros, se perjudicaba perdiendo tierras. La cuestión aún permanece sin resolverse. Situación, aunque no semejante, ocurre con otros límites, donde felizmente las provincias de Entre Ríos y Corrientes llegaron a un acuerdo con la nuestra, con relación a la línea divisoria sobre el Paraná y sus islas. Pero estos convenios provinciales tampoco han merecido por ahora la consideración del gobierno nacional y se mantiene el "status", igual que con el límite oeste, perjudicando la organización departamental y aumentando las dificultades derivadas de las confusiones de jurisdicción.

En el caso de San Francisco lo más prudente es actuar de la manera prevista en la Constitución, para regular de un modo armónico intereses que hoy se mantienen en pugna.

Eximen de impuestos a varias entidades

Por conducto del Ministerio de Gobierno, ha sido dada a publicidad la ley Nº 6640, promulgada por el gobierno de la provincia, que se refiere a exención de impuestos a diversas instituciones. El texto de la ley es el siguiente:

Artículo 1º: Quedan exentos de todo impuesto creado o a crearse, los actos y bienes de las asociaciones profesionales con personería gremial y sociedades mutualistas con personería jurídica.

Artículo 2º: Condónanse las sumas que por los conceptos expresados en el artículo anterior, adeudan las entidades en el mismo mencionadas.

Artículo 3º: Las municipalidades y comunas de la provincia adecuarán sus respectivas ordenanzas a lo dispuesto en los artículos 1º y 2º, de la presente ley.

El gobernador visitará mañana San Carlos Centro

Con el propósito de conocer las distintas industrias que constituyen el potencial económico de la localidad de San Carlos Centro, el gobernador Gral. Guillermo Sánchez Almeyra, visitará mañana esa progresista población del departamento Las Colonias.

A las 8.30 llegará el primer mandatario a la comuna de la localidad, donde será recibido por sus autoridades y enseguida se organizará la comitiva que acompañará al gobernador en su recorrida.

A las 8.40 visitará la cristalería "San Carlos"; a las 9.30 recorrerá las instalaciones de la Cristalería "La Liguria"; a las 10.15, irá a la Cervecería "San Carlos", una de las tradicionales industrias de la localidad.

A las 11.10, llegará a la Fábrica de Caramelos Lheritier, desde la cual se trasladará a la industria de tallado de cristales "Goria", para finalizar sus visitas con el recorrido de las instalaciones de la fábrica de campanas, otra industria de repercusión nacional.

A las 12.45 asistirá a un almuerzo con las autoridades comunales y delegaciones de las entidades e industrias, para emprender el regreso a esta capital a las 14 y 45.

Se designarán hoy autoridades para Tostado y S. Tomé

Oficialmente se informó que por el Ministerio de Gobierno quedarán suscriptos hoy los decretos de designación del intendente de Santo Tomé y del presidente comunal de Tostado.

Como se anticipara, las designaciones recaerán en el Sr. Alcides Leonardo Ayala para el cargo de Tostado y en el Dr. Orlando Rappa para la intendencia de Santo Tomé.

Sobre los planes de viviendas de Cáritas imponen a S. Almeyra

De acuerdo con lo informado, tuvo lugar ayer la audiencia acordada por el gobernador de la provincia, general de división (R.E.) Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a miembros del consejo directivo de Cáritas Santa Fe.

En su transcurso, se informó al primer mandatario sobre aspectos relativos a los planes de vivienda que elaboran y ejecutan las entidades sin fines de lucro, solicitándose concretamente, el apoyo económico del 20 por ciento, respecto de la provincia, para esos proyectos canalizados por intermedio del Banco Hipotecario Nacional mediante el plan V.E.A.

Se hizo entrega al gobernador de un memorial donde se pide, entre otras cosas, la colaboración económica oficial para la materialización del plan de viviendas No. 2 (250 unidades), en esta capital y para el cual Cáritas ya ha firmado la correspondiente carta de intención para la compra de los terrenos en zona de la avenida de circunvalación.

Se habló también de la necesidad de un cambio de las actuales estructuras del Instituto Provincial de la Vivienda, "para posibilitar —se dijo— la eficaz intervención y colaboración de las entidades de bien público en los niveles de dirección y planeamientos de la política habitacional oficial.

La delegación que entrevistó al gobernador, estuvo integrada por la señora Ida F. de Reñé Mir, el arquitecto Efren Lastra y los técnicos Eduardo Marmet y S. García.

La reunión de mañana en el Rotary Club

En la reunión de mañana del Rotary Club de Santa Fe se pasarán, en grabación, algunos de los discursos pronunciados en la asamblea interdistrital de Salto-Uruguay.

Así lo informó en la fecha la entidad, mediante un comunicado.

VARIAS INSTITUCIONES PIDEN QUE SE REHABILITE LA ESTACION DEL MITRE

La Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Unión Industrial y Sociedad Rural se han dirigido al titular de Ferrocarriles Argentinos, Gral. Juan Carlos Demarchi, con referencia a problemas que son permanente preocupación de los distintos sectores de esta ciudad.

Hace mención la nota a la necesidad de la estación ferroviaria única y considera que como disposición inmediata, que puede ser un principio de solución para el complejo problema ferroviario de esta capital, resulta necesaria e imprescindible la rehabilitación de la estación local del F.C. Bartolomé Mitre, como parece indicarlo la reciente visita de altos funcionarios de esa empresa con el objeto de realizar una evaluación del estado actual de sus instalaciones.

La rehabilitación de la estación citada, agrega la nota, incidirá en el ahorro de una hora en el trayecto Buenos Aires-Santa Fe, que es el tiempo que se emplea desde la estación del Mitre a la del Belgrano en trayecto por las zonas oeste y norte de la ciudad, lo que beneficiará a la empresa y a los usuarios, porque en ese recorrido que precisamente se efectúa en horas de la noche, es donde se produce a diario el apedreo de los coches por ser una zona de escasa o nula vigilancia. Además a este ahorro se sumará el que reportarían los traslados a Mar del Plata y Rosario por coche motor, dado que se tiene conocimiento de la posible implantación de los mismos.

Por último expresan las instituciones mencionadas que se conoce que en estos momentos la empresa está realizando una evaluación definitiva de esta situación sobre la que basará su resolución al respecto, por lo cual hacen llegar el pedido para que se concrete la puesta en actividad de la estación del Ferrocarril Mitre, siendo obvio destacar que esa decisión repercutirá favorablemente en una región que por sus actividades tiene un alto significado en la economía del país.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos. El 13, a las 20, apertura del Salón IPCLAR de pintura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En S. Martín 2068. Visitas: por la mañana de lunes a sábados de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Exhibición de una muestra de grabados y dibujos de Ana de Borrust, otra de escultura y grabados de Lucía Rosa Petrucci y Ana María Benegone, respectivamente, y una tercera titulada: "El expresionismo alemán". Hasta el 13. El 13, a las 19.30, apertura del 44º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos.

Muestra fotográfica. — En el local 121 de la galería San Martín. Muestra de fotos de tipo periodístico de Danilo Birri. Hasta la fecha. Auspicia: COVEIQ.

Arte Joven de Entre Ríos. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, Ituzaingó Nº 2133, exposición de pintura, dibujo, grabado y cerámica.

El Galpón. — El 14, a las 20, apertura de "3 jóvenes dibujantes", muestra de Alissio, Rodríguez y Zurbriggen. Colaboran: Coop. de Crédito Garay, Cine Club Santa Fe y Fondo Nacional de las Artes.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

"Exposición de artesanías regionales del Fondo Nacional de las Artes". — En el Museo Etnográfico, 25 de Mayo 1470. Proyección de audiovisuales y películas a las 11, 16 y 19.

Peña de Artes Plásticas del Movimiento de Juventudes. — Exposición de pinturas y dibujos de sus integrantes en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 29.

CINE

Coro Polifónico del Este, dependiente del Liceo Municipal. — Domingo 22 a las 21, Iglesia Santo Domingo. Concierto en homenaje al Día de la Música. Coro, [illegible] y órgano. Dirige: Eduardo Mario Solís. Auspicia: COVED.

TEATRO

Teatro de Arte. — Sábados, a las 22, y domingos, a las 21, en San Martín 2222, muestra 1970 de trabajos prácticos de la escuela de teatro de la entidad. Hasta el 15 de noviembre.

Experiencia piloto del Ballet Estable Municipal. Dirección: Ana Itelman. — Esta noche y mañana a las 21.30, en el teatro Municipal. Invitaciones: Dirección de Cultura municipal.

Miguela Vera (grabados), Maruca Bonazzola (témperas) y Nidia Rusciti (grabados). — El 14, a las 20, en Bv. Gálvez 840, apertura de una muestra en homenaje al 397º aniversario de la fundación de Santa Fe.

CONFERENCIAS

Andrés A. Roverano. — El 14, a las 19.30, en la Esc. No. 14, Dr. Nicolás Avellaneda, Stgo. de Chile 2930, sobre: "Juan de Garay: trascendencia de su obra fundadora". Organiza: comisión de homenaje a Juan de Garay.

ULTIMA CLASE DEL CURSILLO ACERCA DE ARQUEOLOGIA

El sábado próximo a las 11, en el Museo Etnográfico se llevará a cabo la última clase del cursillo sobre introducción a la arqueología, que ha sido organizado por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales.

En esta clase disertará la Prof. Nélida Carrió sobre "La investigación arqueológica" y "El trabajo de laboratorio".

Se hace saber que se otorgarán certificados de asistencia a los interesados.



El intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, entrega el premio literario a Edgardo A. Pesante.

El premio literario Municipalidad de Santa Fe para narrativa entregóse ayer

Durante un acto en el que habló el intendente municipal, Dr. Conrado José Puccio, y que tuvo lugar en el Museo Municipal de Artes Visuales, se hizo entrega del premio literario Municipalidad de Santa Fe para obras publicadas, dotado de 100.000 pesos moneda nacional, a su ganador, Edgardo A. Pesante, por su libro "Pájaros en [illegible]".

En la oportunidad estuvieron presentes el titular de la Dirección de Extensión Cultural, Dr. Héctor Nardi; el Prof. José María Junges, por la Dirección General de Cultura provincial; los directores de la biblioteca y del liceo municipales, Sres. Aldo P. Pelliciarini y Juan Carlos García Puente, respectivamente; la presidenta de la Asociación Amigos de la Biblioteca Municipal, Sra. Catalina P. de Dagatti; escritores, artistas plásticos y personas vinculadas con el quehacer cultural.

Palabras del Dr. Puccio

Tras la lectura del acta del jurado que intervino en el concurso —Alberto Vanasco, Luis Gudiño Kramer y Eugenio Castelli—, tarea que realizó el miembro de Extensión Cultural de la comuna, Sr. Rubén Rodríguez Aragón, y de la entrega del premio por el Dr. Puccio, habló éste. Expresó, entre otras cosas, que es en el arte y la literatura donde la idiosincrasia de un país, el espíritu de su modalidad, se muestran aguda y perfiladamente. Agregó que esto es el resultado de un proceso viviente que se desarrolla con el tiempo, de modo que pensar en nuestra literatura es pensar en la biografía del espíritu de nuestra misma ciudad.

Asimismo dijo que el escritor se nutre del mundo que lo rodea y que Santa Fe capital continúa dando hombres que enorgullecen a las letras nacionales, por lo cual "entendemos que el estímulo a la creación literaria es fundamental compromiso de gobierno para con la comunidad".

Conceptos de Gudiño Kramer

Seguidamente improvisó unas palabras en nombre del jurado y como miembro de la ASDE el Sr. Luis Gudiño Kramer, quien explicó los lineamientos que aquél había seguido. Dijo que habían elegido el libro de Pesante excluyendo de la consideración para el premio a "La red y los años", de Emilio A. Lamothe por tratarse de una obra antológica y que el resto de los trabajos era de parejo nivel y no ofrecieron mayores dificultades. [illegible] refirió a la obra premiada, de carácter simbólico, que presenta toda una problemática de la narrativa santafesina y que Pesante abre un camino que "esperamos continúe".

Por otra parte informó que en la categoría de trabajos inéditos el trabajo de César Actis Bru, que no alcanzaba las 6 ó 7.000 palabras, no había llenado un requisito reglamentario, [illegible] cual habían pensado que lo mejor era aconsejar su edición por Cultura provincial. Además aprovechó la presencia del intendente para sugerir que en la reglamentación del próximo trienio se amplíen los premios en el género de narrativa, separando el cuento de la novela "pues no hay una manera de comparar una novela con un cuento". Otro tanto solicitó para la categoría de ensayo, ya que "no es lo mismo el ensayo folklórico que el científico".

Por la ASDE

Luego habló en nombre de la ASDE el Sr. Jorge Alberto Hernández. Señaló la importancia de [illegible] y su aliciente para la vocación de las nuevas generaciones, haciendo hincapié en la significación que tienen para los iniciados por las características de soledad que tiene la creación literaria; soledad en cuanto al trabajo en sí y no [illegible] medio y su problemática, valores en los que —dijo— debe basarse toda obra de creación seria.

Cerró los discursos Edgardo Pesante en breve improvisación, durante la cual subrayó que la ASDE gestionó la recompensa como una necesidad y un derecho de la gente de letras; que toda actividad necesita de un estímulo y que si bien el escritor, el artista, se siente compensado al crear, también necesita valorizarse ante la comunidad con la recompensa material.

Finalizó expresando su satisfacción por el premio, agradeciendo al ente municipal y haciendo votos porque su acción de ayuda al escritor continúe.

[illegible] concierto ofrecido por el Conjunto Instrumental de Cámara que integran Hernán [illegible] Beltroco (corno) y José Lo Giúdice (fagote).

Solucionan un problema vinculado con el pago del Seguro de Previsión

Se encuentra a la firma del ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá un proyecto de resolución elaborado por la Dirección de Seguridad Social, en el cual se contempla una solución al problema que se plantea a empleados de la administración pública provincial, para el cobro del seguro que otorga la Caja de Previsión de los Agentes Civiles del Estado, Decreto-Ley 10.830.

Se trata de aquellos casos de fallecimiento de afiliados, a los que no se les ha efectuado la revisación médica que estipula la referida disposición legal o en aquellos otros en que el examen médico está incompleto [illegible] sido realizado mucho tiempo después del ingreso a la administración.

La nueva resolución dispone el pago del seguro, aun en los casos en que el agente no haya cumplimentado su carpeta médica total o parcialmente.

El director de Seguridad Social Dr. Celsio Fumis, señaló que este criterio está avalado en el entendimiento de que es el Estado provincial el que tiene la obligación de controlar y exigir el cumplimiento de los requisitos previstos en la ley, cuya omisión no puede ser imputada al sujeto pasivo, salvo que el mismo haya incurrido culposa o dolosamente en el incumplimiento.

Agregó el Dr. Fumis que esta resolución tendría inmediata aplicación, no obstante los estudios sobre modificaciones de fondo que se realizan en materia de previsión social.

Crearían un Banco Previsional

Un [illegible] recogido en esferas del Ministerio de Bienestar Social indica que la creación y habilitación de un Banco Previsional sería uno de los fundamentales instrumentos del plan integral de Acción Social a desarrollar a corto, mediano y largo plazo por la referida Secretaría de Estado.

[illegible] particular, la versión agrega que el titular de la cartera, Dr. Héctor García Solá, tendría a la firma una resolución elaborada por el subsecretario de Bienestar Social, Sr. Félix E. Astudillo, en la que se definen en líneas generales los [illegible] y los objetivos a alcanzar con la creación del referido Banco, el que se habilitaría junto con la puesta en marcha de una serie de medidas que se aplicarán en materia de seguridad social.

Reunión de docentes

La [illegible] por mejoras económicas del departamento La Capital ha convocado a los docentes de todos los niveles y jerarquías a la asamblea que tendrá lugar mañana a las 18.30 en Bv. Gálvez [illegible].

[illegible] los siguientes puntos: carencia de [illegible] sobre el presupuesto para el año próximo; deudas de la provincia con el magisterio y organización gremial y plan de acción.

El Dpto. 9 de Julio, sus hombres y un firme deseo de trabajar la tierra

Los periodistas que acompañaron a la comitiva oficial que recorrió los caminos polvorientos del departamento 9 de Julio, lograron un amplio panorama de la diferencia del norte de ayer y de la prosperidad de hoy, en la proyección hacia un futuro de avanzada.

Y ese futuro se construye con la agricultura. Familias de colonos vinieron desde el sur del país para radicarse en esta área donde [illegible] del algodón y girasol ha tomado nuevo incremento alentada por los precios sostenes que apoyan el esfuerzo del sector agrario.

Hoy casi debe descartarse a este norte santafesino de ser considerado como zona inhóspita por cuanto el progreso está llegando aceleradamente. En el distrito Villa Minetti, por ejemplo, ha tomando un impulso notorio en los últimos años la subdivisión [illegible] así colonias en los parajes denominados "La Estrella" y "Guaycurú", en una extensión de 17.000 hectáreas. Allí un núcleo de colonos pidió al gobernador que destaque a las citadas a un destacamento de la Guardia Rural y de Islas, para ejercer un control sobre quienes, sin ningún cuidado, echan haciendas a campos ajenos, produciendo daños graves en los [illegible].

Hecho auspicioso

El ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, al señalar que el departamento 9 de Julio será a breve plazo uno de los centros más importantes de la provincia en la producción de algodón y sorgo, señaló que existe para el año 1971, el propósito auspicioso de [illegible] del presupuesto para el desarrollo del agro.

[illegible] punto de vista, que la corriente inmigratoria al departamento 9 de Julio se ve favorecida por la circunstancia de que pueden adquirirse tierras vírgenes, aptas para la agricultura, a un precio que oscila entre 3.000 y 20.000 pesos moneda nacional [illegible] en el sur, el [illegible] en 150.000 pesos por hectárea.

Recoger inquietudes

"Estamos en la zona para recoger las inquietudes de los [illegible] motivo de estudio para la concreción del plan de gobierno y preparación del [illegible] del año próximo", manifestaba el Gral. Sánchez Almeyra en el diálogo permanente [illegible] sectores, sin dejar de señalar los serios inconvenientes de carácter económico-financiero que [illegible] presencia del gobernante en esas lejanas latitudes de nuestro territorio, abrió una esperanza para el éxito de las gestiones realizadas, muy especialmente en aspectos de la salud pública, la educación, vivienda y agricultura y ganadería.

Insólito petitorio

En circunstancias en que el gobernador atendía audiencias en el local de la comuna, su titular expresó: "Señor gobernador, han llegado los integrantes de una manifestación, portando carteles y esperan para hablar con Ud.". La respuesta fue inmediata: "Caramba... no esperaba esas cosas en estos lugares..." e inmediatamente salió a la calle, donde numerosos escolares exhibían un cartelón que decía: "Solicitamos al Sr. Gobernador facilite un ómnibus para trasladarnos a Santa Fe y conocer el túnel". El petitorio, poco usual, fue recibido por el mandatario con muestras de simpatía, accediendo de inmediato.

Conclusiones finales

En la ciudad de Ceres, a manera de recapitulación, el Gral. Sánchez Almeyra señaló a los periodistas:

Los problemas que se presentan en el noroeste del departamento 9 de Julio, con algunas variantes, resultan los mismos de la cuña boscosa, en sus aspectos sociales, sanitarios, educativos y económicos existiendo para ellos soluciones de fondo, como así también inmediatas, a las que se volcará el apoyo oficial.

La población de Gato Colorado, que utiliza dependencias sanitarias chaqueñas habrá de reintegrarse al territorio santafesino donde a corto plazo tendrá la atención que se merece.

Dentro de 30 días quedará constituida la Corporación Mixta del Norte Santafesino, integrada por funcionarios gubernamentales y representaciones de la zona, como ente asesor del Poder Ejecutivo, y tendrá su sede en Reconquista o Vera.

Se dará apoyo al plan redactado por el ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Horacio Cursack, de promoción a los departamentos Vera, General Obligado y 9 de Julio, como prioridad en los objetivos de desarrollo del norte santafesino.

Sobre los bajos submeridionales y la Corporación del Río Dulce, ya se han tomado algunas medidas y nuestra provincia habrá de intervenir en el derecho de aguas del [illegible] o Salado.

Para mediados de 1971, Tostado contará con un servicio de agua potable y respecto al problema de desalojo planteado al Aero Club de Ceres, se dictará un decreto de expropiación en beneficio de la entidad.

Finalmente, y dando como ejemplo lo sucedido en Villa Guillermina y La Gallareta, reclamó confianza en las gestiones del Poder Ejecutivo, que habrá de cumplir con lo prometido, para solucionar la mayor parte de los problemas que afligen al norte, que ha visto pasar, por su extremo noroeste, a un gobernante que se preocupó plenamente y con profundo sentido humano, de los trastornos de esos santafesinos que conocen del sufrimiento y de las dificultades para construir un futuro.

(Enviado especial)

Hará un festival la cooperadora de la Esc. "D. G. Silva"

La Asociación Cooperadora de la escuela Nº 880 "Domingo G. Silva" ha organizado para el sábado, a las 20.30, un festival artístico a cargo de alumnos del establecimiento que integran las academias de guitarra, danzas folklórica y española y de acordeón a piano.

Además actuarán folkloristas de nuestro medio.

No hay decisión con respecto al arriendo de equipos del túnel

No se ha producido hasta el momento decisión alguna en relación con la solicitud de arriendo de equipos y elementos utilizados en la construcción del túnel subfluvial "Hernandarias", por parte del con[illegible]or del complejo ferro-vial Zárate-Brazo Largo. Al menos ninguna información oficial se suministró sobre el particular, desconociéndose también por la misma vía, el contenido de la oferta que, sin embargo y por la cuerda extraoficial, se tiene entendido que se refiere a gran parte de los equipos más importantes incluida la isla hidráulica.

El motivo de la demora en adoptar un pronunciamiento, según una versión, estaría dado por la disparidad de criterio existente en el seno del Consejo Superior Interministerial, organismo [illegible] túnel, integrado por los ministros de Obras Públicas y de Hacienda de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

Mientras algunos de los miembros del organismo habrían dado su aprobación al arriendo, otros se manifestarían por la venta lisa y llana. Pese a esta diversidad de opiniones, se aguarda un pronto pronunciamiento, dada la importancia de la operación.

Una "Meditación sobre la alegría" desarrolló el Prof. Alberto Caturelli



Asistentes a la conferencia realizada en el palacio Legislativo

Se realizó ayer en el palacio Legislativo la primera disertación del Dr. Alberto Caturelli, filósofo y profesor de la materia en la Universidad de Córdoba, organizada por la Asociación Femenina de Profesionales.

Estuvieron presentes la presidenta de la Asociación Femenina de Profesionales, Dra. Sara Faisal; el rector de la Universidad Católica, Arq. Humberto Terrizano; los decanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de Ciencias de la Administración de la Universidad del Litoral, Dr. Ricardo Prono y Dr. Alfredo Stringhini; el rector del Colegio de la Inmaculada Concepción, R.P. Víctor Zorzín, y rectores y directores de institutos educativos de enseñanza pre-primaria, primaria y media, oficiales y privados, presidentes de asociaciones de padres y de la Liga de Madres de Familia.

Meditación sobre la alegría

El Prof. Caturelli desarrolló el tema "Meditación sobre la alegría", comenzando con una descripción del talante de la alegría, mostrando que "uno se alegra porque todo le resulta grato y sin que nada le resulte ingrato, porque es todo y no nada lo que produce la alegría".

"Luego —agregó— es el todo del ser el que es fuente de la alegría en la interioridad".

Señaló luego que "la experiencia de la alegría como mero maravillarse de que todo exista, implica la alegría de ser, la alegría de conocer y la alegría de conocerse. De ese modo la alegría es más originaria que la angustia, la congoja o la náusea, que sin talantes secundarios".

Se preguntó luego si "el talante de la alegría ha sufrido un proceso en Occidente. "La pérdida de la trascendencia que alcanza su culminación en Hegel, es un proceso de entristecimiento de Occidente —añadió— por cuanto la conciencia cristiana pasa a ser la conciencia desdichada, el singular muere en el universal y Dios está en el devenir que es lo mismo que decir que está muerto. Así pues —continuó— el proceso de secularización y desacralización del Cristianismo es una pérdida progresiva de la alegría de ser y de vivir. Las consecuencias reales son la pérdida del sentido de la projimidad y la realización, por lo cual la alegría de la comunidad concorde de personas se degrada en la tristeza de la adición concorde de individuos. El problema del tiempo libre, es la vaciedad triste como ausencia del ocio contemplativo, y la vida cotidiana sin trascendencia es la triste rutina de la desolación del hombre perdido en la exterioridad".

Agregó que a ello contribuyen los medios masivos de comunicación que "son medios de incomunicación", sustituyéndose la alegría de la profundidad del espíritu por la tristeza de la superficialidad cotidiana.

Puesto el tema en el orden cristiano, expresó que "todo el antiguo Testamento es una esperanzada alegría y en el Nuevo Testamento, con Cristo, entra en el mundo la alegría plena, aun en la Pasión que anuncia la Resurrección.

"El Cristianismo —puntualizó— no busca la felicidad, sino la vida eterna de todo el hombre; y reducir el mensaje evangélico a la búsqueda del puro bienestar de la felicidad terrena es negar el cristianismo".

Finalmente, expresó que, desde el punto de vista filosófico, la "restitución de la alegría es posible, por la restitución de la interioridad, la projimidad y la religiosidad; desde el punto de vista teológico, es necesaria la restitución de la alegría mística, como nuevo camino del martirio al que quizá están llamados muchos cristianos de hoy".

Naturaleza y destino de la Argentina

En las últimas horas de esta tarde, el Dr. Caturelli continuará su serie de disertaciones, considerándose primeramente el tema "Matrimonio, familia y educación como base del [illegible] social" y a las 21, tratará "Naturaleza y destino de la Argentina".